'EMPRESARIOS/TRABAJADORES Y TRABAJADORAS'. EL LENGUAJE INCLUSIVO EN EL DEBATE POLÍTICO: ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS E IDEOLÓGICAS¹

Fco. Javier Vellón Lahoz

Universitat Jaume I (España)

Alba Saura Manzanares

Universitat Jaume I (España)

RESUMEN

El artículo estudia el uso del lenguaje inclusivo en el discurso político a través del análisis de dos debates celebrados en el Congreso de los diputados español el 22 de abril y el 20 de mayo de 2020. Tras la observación de los principios programáticos de los diferentes partidos en este tema, el primer objetivo del trabajo es comprobar cuál es el grado de seguimiento de estas directrices en los textos orales de cada portavoz. En esta línea, se analiza cada intervención para determinar qué criterios, además de los ideológicos, repercuten en la presencia de las formas del lenguaje no sexista: el tipo de texto (monologal/dialogal) y factores asociados a la persona participante en el debate (cargo institucional, sexo e ideario estatal/nacionalista). Finalmente, la investigación determina cuáles son los mecanismos preferidos para visibilizar el compromiso con este modelo de lenguaje entre quienes son partidarios de su presencia en la actividad lingüística.

Palabras clave: lenguaje inclusivo; lenguaje político; debate; oralidad; textos monologales; textos dialogales.

Abstract

The present article studies the use of inclusive language in political discourse through the analysis of two debates developed in the Spanish Congress of Deputies on 22 April and 20 May 2020. After observing the programmatic principles of the different parties on this issue, the first objective of the paper is to check the degree to which these guidelines are followed in the oral texts of each spokesperson. So, each intervention is analysed in order to determine

¹ El presente artículo se inscribe en el proyecto de investigación Análisis crítico de las estrategias narrativas con aplicación preferente al ámbito sociocultural valenciano contemporáneo (UJI-B2021-22). Agradecemos a los evaluadores sus aportaciones para la mejora del artículo.

which criteria, in addition to ideological ones, have an impact on the presence of non-sexist language forms: the type of text (monolal/dialogal) and factors associated with the person participating in the debate (institutional position, gender and state/nationalist ideology). Finally, the research determines which are the preferred mechanisms for making visible the commitment to this model of language among those who are in favour of its presence in linguistic activity.

Keywords: inclusive language; political language; debate; orality; monologal texts; dialogal texts.

Fecha de recepción: 13/09/2022 Fecha de aceptación: 10/10/2022

Fecha de la versión definitiva: 20/10/2022

0. Introducción

La incorporación del lenguaje inclusivo en la expresión del discurso político revela la complejidad del debate social en torno a esta cuestión, como lo demuestra la heterogeneidad de participantes en él, filólogos, escritores, representantes políticos, instituciones estatales, pero también «un complejo agente glotopolítico conformado por movimientos feministas, sindicatos de izquierda, universidades y espacios institucionales a nivel local y de comunidad autónoma» (Del Valle 2015: 105).

Resulta evidente que, como señala Bolívar (2019: 357), «estamos ante un problema lingüístico en el que las ideologías lingüísticas y políticas se cruzan, por lo cual es necesario diferenciar entre lenguaje inclusivo y exclusión social, conceptos que están en la base del problema». Con todo, la perspectiva científico-filológica de los detractores de esta modalidad discursiva y la actitud sociopolítica de los defensores de la feminización de la lengua va más allá de dos orientaciones arraigadas en fuentes distintas.

Así, se ha extendido la idea de que quienes argumentan en favor del masculino genérico adoptan una actitud conservadora, reflejo del pensamiento lingüístico academicista (vid. Márquez 2016, que habla de «inmovilismo melancólico»; Becker 2019; Scotto 2020), mientras que las dinámicas progresistas son las abanderadas por una ideología lingüística que responde a uno de los «grupos de identidad» (el del feminismo) que la izquierda ha adoptado como señal programática, según Hobsbawn (1996: 116), junto a otros grupos sociales de índole racial, económica, de orientación sexual, etc.

En esta línea, el impacto que esta corriente de feminización del lenguaje tiene en el dominio de la política es un aspecto relevante desde diversas perspectivas relacionadas con su extensión social. Por una parte, como señalan Díaz Gutiérrez, Niyati y Silva (2018: 547) por la «notoria transformación de las campañas electorales y la repercusión mediática de

los actores políticos, cuyos procesos de representación se han vuelto más complejos», de manera que sus actuaciones en el terreno del lenguaje no sexista –o su rechazo– se convierten en una referencia que entra a formar parte del debate ideológico en la sociedad, lo que constituye una fase ineludible en su asimilación en la competencia del hablante. En palabras de Cabeza Pereiro y Rodríguez (2013: 9): «en el caso del sexismo lingüístico, no resulta en absoluto baladí el análisis de las ideologías en este ámbito en el que la imagen de la mujer y las actuaciones sociales relacionadas con ella cobran vital importancia».

Por otra, en los procesos persuasivos de índole política, el lenguaje inclusivo puede convertirse en un mecanismo estratégico para transmitir una imagen de identidad política capaz de sintonizar con las expectativas de un potencial electorado. De hecho, como afirma Moreno Benítez (2012: 229), el uso de las formas habituales en este tipo de opción lingüístico-ideológica «se constituye en una técnica discursiva más al servicio de los usuarios y de sus finalidades comunicativas».

Pese a ello, como se observará en los resultados obtenidos en el presente estudio, la situación dista mucho de poder considerarse como un simple automatismo de uso vinculado con las opciones políticas. La incoherencia reflejada en el título del trabajo lo demuestra, máxime cuando procede de las manifestaciones de la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, de Unidas Podemos, partido muy beligerante en la demanda del uso inclusivo del lenguaje: «Si algunos *empresarios* de nuestro país tienen dificultades para encontrar *trabajadores* y *trabajadoras*, les doy una pista: páguenles más» (El País, 20/10/2021). En unas declaraciones a Radio Euskadi (3/09/2021) recogidas por Europapress, la ministra incide en esta línea expresiva: «Soy una mujer bastante decidida y cuando crea que deba hacer esa reflexión, aparte de a mis *compañeros* y *compañeras* de Unidas Podemos, la gente que con tanto cariño quiere que me presente a las elecciones, se lo diré a *ellos* y será la decisión de *ellos*».

En el marco del debate parlamentario, objeto de este estudio, se trata de intervenciones, «formas ritualizadas» (Igualada 2003: 993), que condicionan el tipo de comunicación así como las relaciones entre el emisor y los diferentes niveles de recepción, y con *shifters* que determinan el anclaje con el contexto y, con ello, su sentido performativo. La interacción parlamentaria, como recuerda Fuentes Rodríguez (2013), «es un choque no de propuestas personales, opiniones o ideas, sino macroideas, mundos, sistemas de creencias, que se enfrentan en un espacio donde todo está decidido y polarizado». Conviene insistir en que, como indica Van Dijk (2005),

although content and even style of what is said in parliament may be shared by other types of communicative events, the function of such structures should be established in relation to the specific political situation: The speakers-MPs are 'doing' politics, legislate, represent the voters, govern the country, and so on.

La disposición estructural de las intervenciones responde a una práctica discursiva compleja cuya finalidad es ejercer el control no solo sobre la difusión de la información, sino también sobre su interpretación y sobre la incidencia de las cuestiones sometidas al debate social, como corresponde a la actividad de las élites políticas en las sociedades avanzadas. Como señala Ilie (2001, 21), «Parliamentary debating tactics and strategies consist of cooperative interaction and adversarial encounters, both of which instantiate a struggle for political influence and authority that is conveyed partly rationally, and partly emotionally».

El objetivo de este artículo es, precisamente, analizar el uso del lenguaje inclusivo en el debate político desde una panorámica amplia que ofrezca una imagen detallada de aspectos como los siguientes:

- Qué factores vinculados con los informantes (ideología, sexo, representación institucional, adscripción estatalista/nacionalista) resultan significativos en la adopción de las estrategias lingüísticas del discurso inclusivo.
- Cuál es el nivel real de uso de las formas de esta modalidad, relacionado con el modelo de texto (monologal/dialogal) entre la representación política más vinculada con la feminización del lenguaje.
- Cuáles son las preferencias en cuanto a estructuras lingüísticas que contribuyen a la imagen inclusiva del discurso.
- Qué presencia hay de los estereotipos profesionales, como mecanismo que, más allá de la variación morfológica, apunta a la dimensión semántica de las representaciones cognitivas.

En el epígrafe siguiente se ofrece un estado de la cuestión de la actitud programática de los diferentes partidos políticos en torno a la feminización del lenguaje y a su canalización a través de los mecanismos institucionales. A continuación, se describe el corpus y la metodología de análisis aplicada, para continuar con los principales resultados obtenidos en cada una de las variantes analizadas. Finalmente, se presenta una conclusión que, a partir de los datos propuestos, identifica cuáles son las claves que caracterizan algunas de las manifestaciones del actual discurso político español en el contexto de los debates desarrollados en el Congreso por los principales representantes de la política nacional.

1. Lenguaje inclusivo y directrices políticas

Con el fin de evaluar el uso público del lenguaje inclusivo en las intervenciones en el Congreso y contrastarlo con los planteamientos programáticos de cada partido en este apartado se presentan testimonios que permiten establecer cuáles son las directrices de cada grupo político en este tema.

Para ello se recogen diferentes documentos en los que se ofrece una imagen temporalmente próxima a los debates objeto de estudio (vid. infra §2) relacionados con cada uno de los partidos cuyos portavoces forman parte del corpus analizado. Así, cuando existe constancia sobre la materia, se mencionan los programas con los que se presentaron a las elecciones del 10 de noviembre de 2019. Cuando no existen indicaciones al respecto, se han abordado otros testimonios en los que se pone de manifiesto la determinación de cada grupo político a través de sus actuaciones en diversos foros institucionales.

No obstante, como paso previo, y puesto que ha constituido un referente en la controversia acerca de la implantación del modelo no discriminatorio de lenguaje, según se observará posteriormente, es necesario plantear la posición adoptada por la RAE en este ámbito.

En 2018 la entonces vicepresidenta del Gobierno y ministra de Igualdad, Carmen Calvo, encargó «un estudio de la Real Academia Española sobre el buen uso del lenguaje inclusivo en nuestra Carta Magna» (RAE 2020: 4). Este informe, elaborado por cinco académicos (Paz Battaner, Ignacio Bosque, Inés Fernández, Pedro Álvarez de Miranda y Salvador Gutiérrez), fue hecho público por la RAE en enero de 2020 y en él podía verse claramente la posición de la Academia, centrada en defender que la Constitución «emplea un castellano correcto en términos normativos. Sus principios y disposiciones son claros y fácilmente inteligibles por los ciudadanos» (RAE 2020: 9).

Esta disposición de la RAE entró a formar parte del argumentario político (vid., al respecto, el documentado trabajo de Guerrero Salazar 2022), cuando, por ejemplo, el 21 de julio de 2021 se debatió en el Congreso la iniciativa de Vox Relativa a la exclusión del uso del denominado lenguaje inclusivo en todos los documentos oficiales emanados de la administración general del Estado y de los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de la misma². En aquella sesión, cuatro de los partidos integrados en esta investigación manifestaron su planteamiento sobre el tema, además de Vox, impulsor de la propuesta, que explicita su posición contraria a este modelo de actuación lingüística.

 $^{^{2}}$ <https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/D/BOCG-14-D-306. PDF>.

En el ámbito de la derecha estatal, el PP se mostró favorable a la exclusión, puesto que se aceptó su enmienda para que, en palabras de Milagros Marcos «sea la RAE la que en cada momento decida el lenguaje que deben utilizar nuestras administraciones». El mismo argumento fue esgrimido por el portavoz de Ciudadanos, José M.ª Espejo-Saavedra, «porque nos parece una buena guía el seguimiento de las normas de la Real Academia».

La representación de la izquierda votó en contra. Antonia Jover, de UP, justificó la negativa de su partido con las siguientes palabras: «El lenguaje no sexista es algo más que un asunto de corrección política [...]. El lenguaje influye poderosamente en las actitudes, el comportamiento y las percepciones». Por su parte, Josefa Andrés, del PSOE, justificó el voto en contra de su partido porque «no es un problema ortográfico [...] es una voluntad política de que las mujeres estemos en el mundo social, que salgamos de las casas, de los hogares y estemos reconocidas en el mundo social».

En el terreno de las actuaciones políticas que permiten identificar la actitud de los partidos incluidos en esta investigación, resulta ilustrativa la iniciativa de EH Bildu en el Ayuntamiento de Pamplona el 11 de enero de 2022 «para proponer la formación en lenguaje inclusivo de profesionales del área de Comunicación y cargos públicos del Ayuntamiento de Pamplona»³. La propuesta fue aprobada con los votos de Bildu, PSOE y Geroa bai (agrupación en la que se integra el PNV) y la abstención de Navarra Suma, coalición en la que participa el PP.

Precisamente el PNV mostró su disposición a favor del modelo no sexista del lenguaje en una proposición en el Senado, el 8 de marzo de 2021, para «la revisión del texto completo de la Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia al objeto de adecuarlo respecto a la utilización de un lenguaje no sexista, igualitario y no excluyente»⁴.

En cuanto a los programas con los que concurrieron a las elecciones generales de 2019, algunos de los partidos cuyos portavoces participaron en los debates analizados incluyeron menciones explícitas al tema. Es el caso de *Más País*, al que pertenece Íñigo Errejón, en el apartado de Política Social, donde se indica que «fomentaremos el uso del lenguaje inclusivo en la Administración Pública»⁵.

Algo más genéricas en cuanto al lenguaje, pero no así en las alusiones a la RAE, son las indicaciones del texto *Va de llibertat*, que recoge los principios electorales de ERC, concretamente en su apartado 3 titulado *Discriminació*

 $^{^{\}rm 3}$ <https://www.pamplona.es/actualidad/noticias/declaraciones-aprobadas-en-la-comision-de-asuntos-ciudadanos-celebrada-el-44>.

 $^{^4}$."

⁵ <https://maspais.es/uploads/programa-lgtbi.pdf>.

o igualtat^e, en el que se señala lo siguiente: «L'Estat espanyol continua impregnat d'una cultura patriarcal que emana masclisme. Un masclisme que es constata en l'exercici dels poders públics, des de l'administració de justícia fins a la Real Academia de la Lengua Espanyola».

El programa de la CUP *Un nou cicle per guanyar*, en el apartado 2.4.2. *Feminisme contra l'ofensiva patriarcal*, menciona explícitamente el uso del lenguaje: «Per tal que aquest projecte sigui real, cal revisar els currículums per evitar que continuïn representant una visió androcèntrica i emprin un llenguatge sexista».

Finalmente, Compromís dedica atención a este tema en el capítulo de su programa denominado *Feminismes*⁸: «Inclusió de la perspectiva feminista i el llenguatge inclusiu a través d'una comissió mixta entre la comissió d'igualtat i la comissió constitucional».

Tras esta revisión de los planteamientos programáticos y de la acción política de los diversos partidos implicados en el estudio, cabe deducir que existe un claro alineamiento ideológico en torno a la necesidad de implementar y extender la práctica del lenguaje inclusivo, que diferencia al sector conservador del progresista.

Con todo, y pese a que resulta una orientación general que no puede ignorarse en la presente investigación, la finalidad del estudio va mucho más allá, como se indica en el apartado anterior. En esta línea, uno de los objetivos prioritarios se relaciona con el análisis de cuál es el grado de seguimiento de los planteamientos generales de la acción política en la representación de cada partido en el contexto del debate público, a través de un discurso oral cuyo nivel de planificación es heterogéneo, pero inferior al de un texto que responde a la exposición de las directrices colectivas de un grupo político.

2. Corpus

El corpus sobre el que se ha realizado el análisis está formado por dos extensos debates parlamentarios que tuvieron lugar durante el periodo de la pandemia, y que proceden de la transcripción que se puede consultar en la página web del Congreso de los Diputados: el del 22 de abril de 2020, cuyo tema fue la «Solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma», y el del 20 de mayo del mismo año, con la segunda solicitud del estado de alarma⁹.

⁶ https://www.esquerra.cat/arxius/programes/e2019-programa.pdf>.

⁷ https://perguanyar.cat/wp-content/uploads/2021/01/Programa.pdf>.

⁸ https://n10.compromis.net/programa/garantir-els-drets/feminismes.

⁹ Las referencias de ambas sesiones son las siguientes: https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/DS/PL/DSCD-14-PL-19-C1.PDF (22 de abril de 2020) y https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/DS/PL/DSCD-14-PL-23.PDF (20 de mayo de 2020).

El corpus tiene un total de 96 729 palabras, y está integrado por dos tipos de textos: discursos monologales (64 377 palabras), que corresponden a las primeras intervenciones de quienes participaron en la sesión parlamentaria; textos dialogales (32 352 palabras), que integran la parte del debate.

Esta distinción discursiva es, además, un factor del análisis, cuyo fin es determinar si el uso de las formas inclusivas del lenguaje varía en función de los géneros textuales. En el primer caso, se trata de textos con una planificación previa completa, por lo que reflejan de una manera explícita la intencionalidad del emisor en torno al tema tratado. En la segunda modalidad, pese a que debería corresponder a un discurso oral genuino basado en las estrategias del debate, en la mayoría de los casos viene articulado por un guion, con distintos grados de elaboración y de formalidad¹⁰. Ello no es óbice para que presente un nivel de improvisación superior que el de los textos monologales, por lo que resulta un factor relevante para valorar la incidencia del lenguaje inclusivo en la competencia del hablante en situaciones de expresión más personalizada.

La elección de estas dos sesiones parlamentarias vino motivada, a su vez, por la participación de líderes políticos y las portavocías más notorias del Congreso de los diputados, que además cumplían con unas condiciones en cuanto al perfil de quienes intervinieron que resultaban relevantes para el objetivo de esta investigación:

- Presencia de los líderes de partidos políticos (Pablo Casado y Santiago Abascal), una representación de figura institucional – lo que constituye un criterio de análisis— (Pedro Sánchez), y de quienes ejercen la portavocía de los principales partidos del arco parlamentario.
- Diversidad ideológica, que comprende desde la extrema derecha a la extrema izquierda, con cinco informantes del ámbito de la derecha, con diversas sensibilidades (Pablo Casado, Santiago Abascal, Laura Borràs, Esteban Bravo y Edmundo Bal), y ocho de la izquierda (Pedro Sánchez, Pablo Echenique, Gabriel Rufián, Íñigo Errejón, Joan Baldoví, Mertxe Aizpurua, Mireia Vehí y Adriana Lastra).
- Ideario nacionalista, como un factor que podía ser significativo en sincretismo con otros factores del análisis, y que está representado por Gabriel Rufián (ERC), Laura Borràs (Junts per Catalunya),

¹⁰ Así lo reconoció el diputado Gabriel Rufián en el debate del 22 de abril: «La verdad es que le he escuchado, señor presidente, creo que de eso va el parlamentarismo y me extraña enormemente que aquí suban en la réplica representantes y portavoces con guiones y con discursos prefabricados. Creo que la diferencia entre que esto sea un teatro o un Parlamento precisamente está en escucharnos entre nosotros y contestarnos».

- Esteban Bravo (PNV), Joan Baldoví (Compromís), Mertxe Aizpurua (Bildu) y Mireia Vehí (CUP).
- Distinción por sexo, pese a las limitaciones de la presencia mayoritaria de los hombres en las dos sesiones, lo que motivó que solo hubiera cuatro mujeres, aunque, como se verá, los datos aportados fueron suficientes para atisbar algunas orientaciones significativas.

En la siguiente tabla se ofrece una descripción pormenorizada de las intervenciones de la representación política indicada:

Tabla 1. Listado de los participantes en los dos debates estudiados, con la información del número de palabras en cada una de las cuatro intervenciones –si las hubiera–, distribuidas en los dos géneros, monologal y dialogal

		TIPO DI	ЕТЕХТО			
INFORMANTES	Monologal 1	Monologal 2	Dialogal 1	Dialogal 2		
Pedro Sánchez (PSOE)	8878	9616	9351	8251		
Pablo Casado (PP)	3380	4217	1605	1128		
Santiago Abascal (Vox)	2529	2741	1087	1300		
Pablo Echenique (UP)	2378	2209	761	540		
Gabriel Rufián (ERC)	2159	2051	701	719		
Laura Borràs (JxCat.)	1293	991	1138	930		
Edmundo Bal (Ciudadanos)	2456	2.286	763	891		
Íñigo Errejón (Más País)	1113	1.092				
Joan Baldoví (Compromís)	604	450				
Esteban Bravo (PNV)	2475	1289	711			
Mertxe Aizpurua (Bildu)	2236	1629	488	114		
Mireia Vehí (CUP)	889	795				
Adriana Lastra (PSOE)	2479	2142	674	1100		

3. Metodología

La metodología de la investigación se ha basado en un análisis cuantitativo, como fase previa a la valoración cualitativa de los resultados, de índole descriptiva, tanto en cifras absolutas en alguna categoría, como relativas en otras, tomando como referencia el número de mecanismos

utilizados en relación con el número de ocurrencias determinadas por la posibilidad de la variación genérica y al de palabras del texto completo con el fin de perfilar mejor la valoración de los resultados obtenidos. En cada caso se indicará el criterio aplicado.

Lógicamente, para la interpretación cualitativa se ha tenido en cuenta el peso porcentual en relación al número de ocurrencias existentes. Así, por ejemplo, un porcentaje del 50 % en un conjunto reducido de muestras (dos construcciones fieles al lenguaje inclusivo en un total de cuatro ocurrencias), solo aporta información si forma parte de otras estrategias contempladas en el estudio y, en ningún caso es comparable a resultados porcentuales procedentes de muestras más amplias en cuanto al número de formas.

Con el fin de establecer los campos de análisis, siguiendo los objetivos epistemológicos expuestos en los apartados anteriores, se han tenido en cuenta las aportaciones en el ámbito del uso no sexista del lenguaje de algunas guías elaboradas por filólogas como manuales de uso para distintas instituciones públicas: Lledó (2010); Guerrero Salazar (2012); Quilis, Albelda y Cuenca (2012); Bengoechea (2021). A su vez, se ha tenido en cuenta la contribución de Buxó Rey (1978: 97) en torno a los tres aspectos gramaticales y léxicos que refuerzan la asimetría entre hombres y mujeres en las lenguas.

A partir de estas aportaciones, se han distinguido diferentes campos de análisis centrados en el uso de las estrategias del lenguaje inclusivo¹¹.

- 1. Fórmulas pronominales alusivas al referente personal en sus diversas variantes (*vid. infra* § 4.1). Se trata de la categoría que requiere del hablante un mayor esfuerzo cognitivo a la hora de optar por variables que se ajusten al modelo inclusivo. Su carácter deíctico, bien sea de referencia definida o indefinida, frente al contenido léxico pleno de la categoría nominal las convierte en un factor muy representativo del grado de interiorización en la competencia lingüística de las estrategias expresivas de la feminización del discurso.
- 2. Categorías nominales. En ellas se distinguen tres ámbitos de análisis:
 - a. El uso de nombres colectivos y epicenos. Se trata de una de las recomendaciones comunes a todas las guías sobre las formas no sexistas de la lengua, en cuanto que, frente a los desdoblamientos, no suponen un problema respecto al principio de economía del lenguaje. En nuestro estudio, el análisis de estas construcciones se hará en relación al campo de estudio siguiente, en cuanto

¹¹ Los ejemplos ilustrativos de cada campo estudiado aparecerán en los correspondientes subapartados del epígrafe 4, Análisis y resultados.

- que son fórmulas todas ellas relacionadas con el tipo de referencialidad designativa del sexo o no.
- b. La opción por el masculino genérico, lo que Haspelmath (2006: §2.1.2) denomina hiperónimo respecto a la forma específica del femenino, frente a las diversas modalidades morfológicas del desdoblamiento de género.
- c. En el dominio de las representaciones semánticas, la presencia de los estereotipos profesionales vinculados con el género.

4. Análisis y resultados

4.1 Fórmulas pronominales

Este apartado comprende las referencias a las fórmulas de la deixis personal (1), a los mecanismos cuantitativos (2), a las diferentes formas de los indefinidos existenciales (3) y a las cláusulas relativas que Brucart (1999: 445 y ss.) denomina libres y semilibres, todas ellas caracterizadas como libres por la Gramática académica (2009: § 44.1), tal como se muestran en 4.

- a. El tercer motivo de decepción por el cual nosotros no compartimos la aproximación que hizo el Consejo Europeo (Pedro Sánchez, 22/04)
 b. debemos dejar claro que nosotros y nosotras no queremos reconstruir el pasado que nos ha traído hasta aquí (Mertxe Aizpurua, 22/04)
- (2) a. ahora tenemos que colaborar todos en que se aumente el presupuesto europeo (Edmundo Bal, 22/04)
 b. se trata de reconstruir la casa y acoger en ella a todos y a todas (Pedro Sánchez, 22/04)
- (3) a. algunos parece que se sienten muy capaces de convertir España en una gigantesca cárcel chavista (Santiago Abascal, 22/04)
 b. cuando alguien les recuerda el desastre de su gestión en Madrid, lo único que hacen es señalar (Adriana Lastra, 20/05)
- (4) a. los que en tiempo de bonanza se burlan de papá Estado y ahora ponen el cazo (Íñigo Errejón, 22/04)
 b. quienes más beneficios han conseguido son quienes más deben aportar en estos momentos (Mertxe Aizpurua, 22/04)

Los resultados obtenidos tras el análisis del corpus se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 2. Variación según el modelo de lenguaje inclusivo en el uso de las formas pronominales: porcentaje y número de palabras (x por cada 1000) 12

	TIPO DE TEXTO													
INFORMANTES	Mono	logal 1	Mono	logal 2	Dialo	ogal 1	Dialogal 2							
INFORMATIES	Formas variables /total	Variación por 1000												
Pedro Sánchez (PSOE)	6/25 (24 %)	0.0007	19/40 (48%)	0.001	1/24 (4%)	0.0003	3/26 (11 %)	0.0004						
Pablo Casado (PP)	0/7		1/10 (10%)	0.0002	0/1		0/4							
Santiago Abascal (Vox)	0/4		0/5		_		1/9 (11%)	0.0007						
Pablo Echenique (UP)	0/1		3/5 (60%)	0.001	0/2		1/2 (50%)	0.002						
Gabriel Rufián (ERC)	1/4 (25%)	0.0005	3/9 (33%)	0.001	1/6 (16%)	0.001	0/5							
Laura Borràs (JxCat.)	0/1		0/2		0/2									
Edmundo Bal (Ciudadanos)	0/12		0/14				1/4 (25%)	0.001						
Íñigo Errejón (Más País)	0/2		3/12 (25%)	0.003										
Joan Baldoví (Compromís)	0/2		1/5 (20%)	0.002										
Esteban Bravo (PNV)	0/3		2/5 (40%)	0.004	0/1									
Mertxe Aizpurua (Bildu)	5/5 (100 %)	0.002	7/15 (47%)	0.004										
Mireia Vehí (CUP)	5/10 (50%)	0.006	0/2											
Adriana Lastra (PSOE)	1/7 (14%)	0.004	4/19 (21%)	0.002	0/3		0/3							

 $^{^{12}\,\}mathrm{En}$ esta tabla y en el resto de tablas del artículo, las casillas vacías indican que el/la informante no participó en esa fase del debate; si aparecen rayas, significa que no aparecen ocurrencias.

Los escasos datos obtenidos en muchos de los casos observados no permiten un análisis cualitativo que ofrezca resultados interpretativos. No obstante, en otros se perfilan tendencias que resultan ilustrativas, sobre todo como orientaciones para el resto de categorías.

En primer lugar, en coherencia con los criterios programáticos de sus respectivos partidos (*vid. supra* § 1), resulta evidente que los representantes del centro y de la derecha, al menos la estatal (en referencia a la autonómica, con los datos de la muestra resulta aventurado emitir juicios), son contrarios al uso del lenguaje inclusivo, dado que, además, las pocas ocurrencias que aparecen en la tabla corresponden no a usos del doble género sino a las formas del relativo genérico *quien* frente a la cláusulas libres.

Las cifras de dos de las intervenciones con mayor número de ocurrencias, las de Pedro Sánchez y Adriana Lastra, arrojan resultados en los que se percibe una notable diferencia entre los textos monologales, con un alto grado de planificación, y los dialogales, en los que, pese a la caracterización expuesta en la descripción del corpus (*vid. supra* § 3), son discursos sin un control previo tan organizado. En el caso de Pedro Sánchez, por ejemplo, el contraste se observa tanto en los porcentajes (24% frente al 4% y 48% frente a 11%, respectivamente), como en los índices de variación (0.0007 frente 0.0003 y 0.001 frente a 0.0004, respectivamente). Se trata, por tanto, de un factor que resulta significativo y que ya ofrece una orientación de cara a los objetivos sobre los que se fundamenta la presente investigación.

Pese a las limitaciones expuestas en torno a los magros datos conseguidos en esta categoría, y a la espera de compararlos con los del resto, destacan dos particularidades referidas a las diputadas Mertxe Aizpurua y Mireia Vehí. En ambos casos, los porcentajes que apuntan a la aparición de las fórmulas inclusivas resultan llamativos (100 % y 47 % en el primer caso y un 50 % en el segundo), sobre todo porque se aplican sobre un número si no concluyente, al menos más representativo que en los discursos de los otros portavoces.

Conviene precisar, a su vez, que la representante de la CUP es la única que, en el ámbito de las formas pronominales, utiliza el femenino genérico (5).

(5) sabemos todas que después de la crisis sanitaria viene la crisis económica (22/04)

Estamos, por tanto, ante una pauta interpretativa que puede arrojar luz sobre algunos de los factores vinculados con el uso del lenguaje inclusivo en el ámbito de la política. Se trata de la concomitancia de tres criterios: mujeres, nacionalistas y de izquierda.

4.2 Nombres genéricos

Todas las guías para el lenguaje no sexista señalan como una de las estrategias más relevantes frente al masculino genérico el uso de los nombres colectivos que se incluyen entre las construcciones de impersonalización (Lledó 2010: 56; Guerrero Salazar 2012: 23; Quilis, Albelda y Cuenca 2012: 113). Desde el punto de vista estilístico, se trata de una opción que se ajusta más al principio de economía expresiva que la que ofrece el desdoblamiento nominal de género.

En esta categoría se incluyen tanto los sustantivos de carácter genérico y semánticamente abstractos (6), como los comunes sin determinante de género (7).

- a. somos uno de los países cuya ciudadanía ha seguido con mayor disciplina y con mayor responsabilidad las directrices (Pablo Echenique, 22/04)
 b. Lo sucedido con las mascarillas repartidas en las comunidades autónomas, para distribuir entre el personal sanitario, es un grave fallo (Esteban Bravo, 22/04)
- (7) a. El destino de la nación está en las manos de cada compatriota (Pablo Casado, 22/04)
 b. ahora cada vez más economistas de los sectores financieros más potentes

b. ahora cada vez *más economistas* de los sectores financieros más potentes de Europa no paran de hablar de crisis (Mireia Vehí, 22/04)

La tabla 3 refleja la aparición de este mecanismo expresivo en los dos debates objeto de estudio:

Tabla 3. Uso de los nombres genéricos: número total y número de palabras (x por cada 1000)

	TIPO DE TEXTO												
INFORMANTES	Mono	logal 1	Mono	logal 2	Dialo	gal 1	Dialogal 2						
	Formas genéricas	Variación por 1000											
Pedro Sánchez (PSOE)	10	0.001	47	0.005	26	0.003	18	0.002					
Pablo Casado (PP)	5	0.001	8	0.002	4	0.001	1	0.0002					
Santiago Abascal (Vox)	6	0.002	4	0.001	2	0.002	4	0.003					
Pablo Echenique (UP)	10	0.004	14	0.006	0.006 8		0.01 4						
Gabriel Rufián (ERC)	9	0.004	14	0.007	2	0.003	2	0.003					
Laura Borràs (JxCat.)	1	0.0007	1	0.001	2	0.002	3	0.003					
Edmundo Bal (Ciudadanos)	4	0.002	13	0.006	1	0.001	4	0.004					
Íñigo Errejón (Más País)	11	0.01	9	0.008									
Joan Baldoví (Compromís)	3	0.005	3	0.007									
Esteban Bravo (PNV)	7	0.003	6	0.005	_								
Mertxe Aizpurua (Bildu)	7	0.003	13	0.008	3	0.006	1	0.009					
Mireia Vehí (CUP)	7	0.008	8	0.01									
Adriana Lastra (PSOE)	8	0.003	6	0.003	1	0.001	4	0.003					

Pese a que, para obtener una evaluación global sobre el uso del lenguaje no sexista en la clase política, esta categoría es complementaria a la siguiente, los datos obtenidos señalan tendencias interpretativas, algunas de las cuales confirman lo apuntado en el apartado precedente.

Como en el caso anterior, la representación de la derecha es la que muestra un índice de uso de las formas genéricas más limitado, si bien hay alguna excepción puntual que afecta al portavoz de Ciudadanos (0.006 en su segundo discurso de índole monologal) y a Esteban Bravo (0.005 en su primera intervención del segundo debate), frente a Laura Borràs, la otra representante de la derecha nacionalista, cuyas cifras son similares a las de los líderes nacionales de los otros partidos conservadores.

Es en los discursos provenientes de los partidos de izquierda donde se aprecian unos índices de uso significativos de esta estrategia del lenguaje inclusivo. Los más relevantes son los casos de Íñigo Errejón (0.01 y 0.008 respectivamente en sus dos parlamentos) y Mireia Vehí (0.008 y 0.01). En esa misma línea se sitúan los de Joan Baldoví (0.005 y 0.007), los dos textos monologales de Pablo Echenique (0.004 y 0.006) y de Gabriel Rufián (0.004 y 0.007), y el segundo de Pedro Sánchez (0.005).

Desde una perspectiva general, se repite la tendencia ideológica en la opción por el discurso no sexista observada en el apartado anterior, si bien de forma no tan categórica, puesto que también algunos representantes de la derecha –sobre todo del centro-derecha–utilizan esta variante nominal para evitar el masculino genérico.

En lo que sí se aprecia continuidad es en la diferencia entre el discurso planificado –monologal– y el desarrollado durante el debate, con índices claramente favorables al primero, como sucedía con la variación pronominal, por lo que este factor se muestra robusto en su dirección explicativa.

También como en la categoría anterior, la excepción se observa en la representante de Bildu, pese a que el escaso número de formas genéricas en los textos dialogales impiden llegar a conclusiones de peso. En cualquier caso, sus cifras de uso, junto con las de Mireia Vehí, continúan siendo de las más relevantes del conjunto analizado.

4.3 Variación nominal y desdoblamientos

En el ámbito del lenguaje igualitario los desdoblamientos nominales son, a la vez, las formas más evidentes de visibilizar la opción discursiva por este modelo comunicativo, y la estrategia más sometida a debate, como señala Martínez Linares (2022: 73): «resulta innegable que el uso de los desdobles ha sido el foco de las actitudes polarizadas que han dominado el debate». En este sentido, los manuales muestran sus reticencias a la extensión de este mecanismo, pues, como indican Quilis, Albelda y Cuenca (2012: 94): «hay una serie de restricciones que hacen poco aconsejable el

desdoblamiento en algunos contextos y, especialmente, en los casos en que se recurre con mucha frecuencia al desdoblamiento en un mismo texto».

Se incluyen en esta categoría las variantes de desdoblamiento en función de las diferentes posibilidades morfológicas: variables (8), comunes (9) y heterónimos (10). También se han tenido en cuenta los adjetivos variables cuando aparecen como núcleos de un sintagma adjetival en el predicado, como atributos o predicativos (11).

- (8) a. ... y he tratado también a los presidentes y presidentas autonómicos y a los alcaldes y alcaldesas representados en la Federación Española de Municipios y Provincias (Pedro Sánchez, 22/04)
 - b. la democracia se basa entre otras cosas en que la oposición pueda decir a *los ciudadanos* que el Gobierno lo está haciendo mal (Santiago Abascal, 22/04)
- (9) a. ... podremos decir que los y las trabajadoras vascas, así como el conjunto de trabajadores del Estado (Mertxe Aizpurua, 22/05)
 - b. ... sin duda alguna también a *los líderes* de la mayoría de los partidos políticos (Pedro Sánchez, 22/04)
- (10) a. Mi reconocimiento a todos estos *padres y madres* que se desvelan por llenar el tiempo de sus *hijos* (Adriana Lastra, 22/04)
 - b. ... facilitará, por consiguiente, el día a día de sus padres (Pedro Sánchez, 22/04)
- (11) a. Hemos sido críticos, críticas con el decreto de alarma (Mertxe Aizpurua, 22/04)
 - b. Están enfadados, están irritados, como lo estamos todos (Edmundo Bal, 22/04)

La tabla 4 muestra los datos recogidos de esta categoría de análisis:

Tabla 4. Variación según el modelo de lenguaje inclusivo en el uso de los desdoblamientos nominales: porcentaje y número de palabras (x por cada 1000)

	TIPO DE TEXTO													
INFORMANTES	Monol	ogal 1	Mono	logal 2	Dialo	gal 1	Dialogal 2							
	Formas desdobladas /total	Variación por 1000												
Pedro Sánchez (PSOE)	8/38 (21 %)	0.001	14/83 (17%)	0.001	3/37 (8%)	0.0003	3/27 (11 %)	0.0004						
Pablo Casado (PP)	0/37		0/50		0/11		0/6							
Santiago Abascal (Vox)	0/51		0/51		1/16 (6%)	0.0009	0/15							
Pablo Echenique (UP)	0/14		0/25		1/12 (8%)	0.001	0/4							
Gabriel Rufián (ERC)	1/8 (13%)	0.0005	3/8 (38%)	0.001	1/3 (33%)	0.001	2/3 (67%)	0.003						
Laura Borràs (JxCat.)	0/15		1/10 (10%)	0.001	0/5		0/7							
Edmundo Bal (Ciudadanos)	0/35		0/53		1/6 (17%)	0.001	0/10							
Íñigo Errejón (Más País)	0/9		1/7 (14%)	0.0009										
Joan Baldoví (Compromís)	0/8		1/9 (11 %)	0.002										
Esteban Bravo (PNV)	3/12 (25 %)	0.001	1/1 (100%)		½ (50%)	0.001	_							
Mertxe Aizpurua (Bildu)	9/14 (64 %)	0.004	4/10 (40 %)	0.002		_	1/1 (100%)	0.009						
Mireia Vehí (CUP)	0/4		0/5											
Adriana Lastra (PSOE)	2/22 (9%)	0.0008	0/23		0/3		0/12							

Pese a que la valoración de esta categoría debe tener presente los datos obtenidos en el apartado anterior, como se observará en las conclusiones, algunos aspectos merecen un comentario en cuanto que apuntalan algunas líneas significativas desarrolladas con anterioridad.

Como sucedía en el capítulo dedicado a la variación pronominal (vid. supra §5.1), el número limitado de ocurrencias en la mayor parte de las intervenciones impide establecer conclusiones sólidas en lo referente al porcentaje de uso y a los índices de variación de las formas desdobladas (salvo en las provenientes de los partidos del centro-derecha nacional, que mantienen la coherencia en su rechazo al lenguaje inclusivo).

No obstante, en las alocuciones de Pedro Sánchez, en las que sí aparece una cantidad representativa de variantes, se percibe una diferencia notable entre la presencia de desdoblamientos genéricos en los textos de mayor planificación (monologales) y los de respuesta a las intervenciones previas (dialogales): 21 % (0.001) frente a un 8 % (0.0003) y 17 % (0.001) frente a un 11 % (0.0004).

Se mantiene, por tanto, una línea similar de uso a la detectada en el ámbito de las categorías pronominales, por lo que resulta evidente que el factor asociado al tipo de discurso es relevante para los objetivos de análisis de la presente investigación, así como las consecuencias ideológicas y actitudinales que de ello se derivan.

Por lo demás, de las cifras se desprende que la representación nacionalista es la más sensible a esta estrategia de visibilizar la feminización del lenguaje, con los ejemplos concretos de Gabriel Rufián (con porcentajes firmes de uso pero sin la continuidad representativa de otras categorías anteriores) y, sobre todo, de Mertxe Aizpurua que, una vez más, es la que presenta unos resultados más robustos.

4.4 Los estereotipos profesionales

La designación de las profesiones en función de referencias genéricas es una de las cuestiones más relevantes en el dominio del lenguaje inclusivo, puesto que traslada a la esfera de las representaciones lingüísticas las jerarquías y los estereotipos imperantes en la sociedad, tanto en el uso del masculino genérico como en la adjudicación a este género de ciertos ámbitos y ocupaciones situados en los estamentos dominantes. Así lo advierten los manuales, como el de Murillo (2018: 59):

Cuando hay que dirigirse a un colectivo mixto, es necesario evitar el masculino genérico y utilizar desdoblamientos u otras fórmulas. Del mismo modo, se debe evitar asociar actividades laborales solo a mujeres o a hombres, como si solo unas u otros lo realizaran en exclusiva. Ello evita estereotipos. Por ejemplo, son habituales expresiones como «el médico y la enfermera», «el profesor y la maestra»... Es más óptimo apostar por otras fórmulas como «personal médico», «el equipo docente».

En la presente investigación se ha analizado, sobre todo, el segundo de los aspectos comentados, es decir, el uso de un género –el masculino mayoritariamente–como característico de un ámbito profesional relacionado con tres dominios muy señalados en el terreno de la designación genérica: el económico y profesional (autónomo, agricultor, ganadero, profesional, empresario (12)); el político e institucional (presidente, ministro, juez, político, militar, líder, jefe (13)) el científico/médico (sanitario, médico, experto, científico, epidemiólogo, virólogo (14)). En este último se ha observado el único ejemplo de la referencia femenina para una actividad (15), que confirma la perpetuación de los estereotipos vinculados con las jerarquías profesionales.

- (12) a. los empresarios sin ingresos no están en condiciones de afrontar el pago de unas cantidades para las que no tienen fondos (Laura Borràs, 22/04)
 b. ordene el pago de las retribuciones íntegras tanto de los autónomos como de los asalariados (Santiago Abascal, 22/04)
- (13) a. lo que se acordó por parte de *los ministros* de Finanzas ese 9 de abril fue el esbozo (Pedro Sánchez, 22/04)
 b. tendrán que tener control y rendir cuentas a la nación como hacemos *los políticos* (Pablo Casado, 22/04)
- (14) a. ... ahora que le echamos la culpa a los científicos (Adriana Lastra, 22/04)
 b. España seguirá el criterio de la OMS y de los expertos (Pedro Sánchez, 22/04)
- (15) desde *los médicos y las enfermeras*, que han estado trabajando en una situación absolutamente precaria (Laura Borràs, 20/05)

Los resultados obtenidos pueden consultarse en la tabla 5.

Tabla 5. Uso de los estereotipos profesionales: número de ocurrencias y relación respecto al conjunto del texto (x por cada 1000)

	TIPO DE TEXTO															
INFORMANTES	Monologal 1			Monologal 2			Dialogal 1				Dialogal 2					
	Est. eco	Est. pol	Est. Cien	Total x/1000	Est. eco	Est. Pol.	Est, cien	Total x/1000	Est. eco	Est. pol.	Est. cien	Total x/1000	Est. eco	Est. pol.	Est. cie	Total x/1000
Pedro Sánchez (PSOE)	3	3	3	9 (0.001)	9	5	10	24 (0.002)	5	4	3	12 (0.001)	4	1	4	9 (0.001)
Pablo Casado (PP)	3	2	5	10 (0.003)	8	-	4	12 (0.003)	-	-	2	2 (0.001)	-	-	2	2 (0.002)
Santiago Abascal (Vox)	2	1	4	7 (0.003)	1	-	_	1 (0.0004)	3	-	1	4 (0.004)	-	-	-	0
Pablo Echenique (UP)	4	-	1	5 (0.002)	-	-	6	6 (0.003)	-	-	3	3 (0.004)	-	-	-	0
Gabriel Rufián (ERC)	1	1	1	3 (0.001)	1	-	1	2 (0.001)	1			1 (0.001)	-	-	-	0
Laura Borràs (JxCat.)	2	-	2	4 (0.003)	-	-	1	1 (0.001)	2	-	-	2 (0.002)	-	-	3	3 (0.003)
Edmundo Bal (Ciudadanos)	5	_	4	9 (0.004)	12	-	8	20 (0.009)	-	-	_	0	1	_	1	2 (0.002)
Íñigo Errejón (Más País)	1	-	-	1 (0.0009)	-	-	1	1 (0.0009)								
Joan Baldoví (Compromís)	3	-	_	3 (0.005)	1	-	2	3 (0.007)								
Esteban Bravo (PNV)	1	1	2	4 (0.002)	-	-	_	0	-	-	_	0				
Mertxe Aizpurua (Bildu)	-	-	-	0	1	-	-	1 (0.0006)	-	-	-	0	-	-	_	0
Mireia Vehí (CUP)	-	1	-	1 (0.001)	-	-	_	0								
Adriana Lastra (PSOE)	1	1	2	4 (0.002)	-	_	_	0	-	_	_	0	-	_	_	2 (0.002)

La presencia de las referencias en masculino a las profesiones inscritas en los tres dominios analizados es una constante en la casi totalidad de las intervenciones, tanto en los textos de mayor planificación como en los del debate propiamente dichos, como se observa en los casos en que existe la posibilidad de comparar ambas modalidades discursivas. De hecho, a diferencia del resto de categorías, tampoco hay un criterio determinado para establecer diferencias de índole ideológica, como reflejan los datos porcentuales de los informantes, salvo las cifras puntuales de, por ejemplo, Edmundo Val, o la comparativa entre líderes, como la de Pablo Casado

(0.003 y 0.003) frente a Pedro Sánchez (0.001 y 0.002) en los textos monologales.

Todo ello demuestra que pese, al uso de algunas designaciones genéricas en este ámbito («personal sanitario», por ejemplo), la adscripción de ciertas profesiones sigue teniendo un notable componente genérico, sobre todo las que vinculan lo masculino con tareas situadas en los estamentos dominantes en la jerarquía social. Así lo demuestra la reiteración en las ocupaciones más claramente ligadas a las estructuras de poder, como los términos de mayor énfasis referencial del campo científico (científicos, epidemiólogos, virólogos), económico (empresarios) y político (presidentes, ministros). Por citar un caso ilustrativo, en las intervenciones del presidente del Gobierno estas son las cifras absolutas: campo científico, 12 referencias; económico, 5 referencias; político, 11 referencias.

5. Conclusiones

El análisis cualitativo y cuantitativo en torno al lenguaje con perspectiva de género en dos debates parlamentarios recientes permite ofrecer una imagen significativa del discurso inclusivo en la clase política española, precisamente en el escenario del Congreso de los Diputados, tribuna privilegiada para observar el estado actual de la cuestión desde una perspectiva real, más allá de los postulados programáticos de las diferentes formaciones políticas.

Resulta evidente que el factor ideológico es determinante en el objetivo de incluir los mecanismos que aportan al discurso la feminización del lenguaje. En coherencia con los planteamientos defendidos en sus manifestaciones públicas, los representantes de los partidos conservadores rechazan esta tendencia social, como se observa en las intervenciones no solo de la representación de la derecha estatal, sino incluso en la del nacionalismo. Especialmente relevante es, en este sentido, el caso de Laura Borràs, mujer y nacionalista, dos factores que, como sucede en otros casos, favorecen la adopción de un discurso lingüístico militante no sexista.

Es en el ámbito de la izquierda, por tanto, donde la investigación cobra su sentido pleno a la hora de dar respuesta a los objetivos planteados: cuál es la realidad del lenguaje inclusivo en las intervenciones públicas de quienes muestran su compromiso con la tarea de proyectar la identidad femenina en el lenguaje; cuáles son las estrategias verbales que más inciden en sus discursos; cuál es el grado de interiorización de estas estrategias y hasta qué punto la *elocutio* traslada un programa de actuación concreta transformadora de las actitudes sociales o responde a un cálculo de mera imagen política.

En esta línea interpretativa, la primera conclusión general es que la presencia de las formas genéricas del masculino sigue teniendo un notable peso en las alocuciones de la clase política participante en el debate como en la de los cargos institucionales, en este caso, el presidente del Gobierno.

Tres de los datos contemplados en el análisis apuntan en esta dirección:

a. la presencia notable de la variante masculina en las categorías gramaticales más alejadas de la referencia nominal (las formas pronominales, sobre todo), precisamente las que presentan una mayor exigencia cognitiva en la producción del mensaje al no constituir los núcleos argumentativos con mayor carga semántica sobre los que se construye la exposición persuasiva;

b. la clara diferencia observada, en los casos más ilustrativos por la extensión de las intervenciones, entre los discursos monologales, con una planificación previa meditada, con mayor presencia de los mecanismos sensibles a la distinción genérica, y los dialogales, que presentan un carácter más espontáneo como réplicas del debate, lo que revela una distinción muy significativa entre la acción discursiva programada y la que responde a modelos idiolectales no sujetos al marco de expresión institucionalizado;

c. la presencia de los estereotipos de género en el ámbito profesional, en campos muy marcados por la jerarquización social, demuestra la pervivencia del masculino en dominios muy característicos, como el científico, económico y el del liderazgo en la referencia a las principales instancias estatales.

En lo que respecta a las estrategias dirigidas a la formulación del lenguaje inclusivo, la investigación demuestra una clara preferencia por las variantes de indeterminación genérica, que garantizan la fluidez del discurso y se ajustan al principio de economía expresiva, frente a los desdoblamientos nominales, pese a que este mecanismo garantiza de manera más diáfana la visibilidad del género femenino.

El ejemplo de las intervenciones más amplias, como la de Pedro Sánchez, resulta ilustrativo de esta tendencia: si en los textos monologales ya se aprecia la diferencia de uso favorable a las formas genéricas (0.001 frente a 0.001 y 0.005 frente a 0.001), en los dialogales aún resulta más evidente (0.003 frente a 0.0003 y 0.002 frente a 0.0004). Se observa, por tanto, que esta estrategia se presenta como más natural a los idiolectos de quienes optan por la práctica del lenguaje inclusivo, ante cifras no tan dispares en los parlamentos planificados, más pendientes de la imagen pública que se proyecta como reflejo de un programa político.

Esta tendencia es perceptible también en el resto de portavoces sensibles a la feminización del lenguaje. Así Gabriel Rufián, que utiliza los dos mecanismos, muestra su preferencia por las formas indeterminadas (0.004

frente a 0.0005 y 0.007 frente a 0.001 en los monologales; 0.003 frente a 0.001 en el texto dialogal del primer debate y 0.003 en ambos casos en el del segundo debate). Por su parte, Pablo Echenique, Íñigo Errejón, Joan Baldoví y Mireia Vehí, apenas utilizan las formas desdobladas y, en cambio, las cifras de las variantes genéricas son las más altas del corpus: Echenique, 0.01 y 0.007 respectivamente en las intervenciones dialogales; Errejón, 0.01 y 0.008 en sus dos textos monologales (no participó en los debates posteriores); Vehí, 0.008 y 0.01, en los dos discursos monologales emitidos.

En esta comparativa, resultan llamativos los datos que arrojan las intervenciones de Mertxe Aizpurua, cuyos discursos planificados revelan una disposición al uso más equilibrado de ambos recursos: un 64% de formas desdobladas entre las referencias con determinación de género, es decir, un 0.004 frente al 0.003 de variantes genéricas en el texto de la primera sesión analizada, y un 40% en la segunda, si bien la variación por 1000 en este caso es favorable a los mecanismos indeterminados (0.008 frente a 0.002).

Esta última apreciación permite adentrarse en las conclusiones centradas en el resto de factores considerados en este estudio. Más allá del factor discursivo, ya comentado, y del ideológico, ningún otro de los contemplados –sexo del informante y adscripción a planteamientos estatales o nacionalistas–de manera independiente resulta significativo en el uso del lenguaje inclusivo de un modo destacado respecto al resto de hablantes analizados. Así lo demuestran, para el primero de ellos, los casos de Adriana Lastra y de Laura Borràs, y para el segundo el de Joan Baldoví y el de Esteban Bravo.

Sin embargo, los datos revelan, en el sentido señalado, la actividad discursiva de Mireia Vehí (CUP), en el ámbito de la variación pronominal y en el de las formas genéricas, y, sobre todo, de Mertxe Aizpurua (Bildu), cuyas cifras sobresalen en todas las categorías analizadas. Se presenta, así, como favorecedor de la feminización del lenguaje el sincretismo entre tres factores contemplados en este estudio: la ideología de izquierdas, la condición femenina del informante y la orientación nacionalista en la actividad política. La sensibilidad hacia la instauración de un modelo reivindicativo en el habla desde la perspectiva de género está arraigada en los hablantes que, por las condiciones descritas, se ven a sí mismos alejados de la centralidad del discurso oficial dominante en las facetas determinantes de su personalidad, la que vertebra una parte importante de la dimensión sociolingüística de sus idiolectos.

BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Lidia (2019): «Glotopolítica del sexismo: ideologemas de la argumentación de Ignacio Bosque y Concepción Company Company contra el lenguaje inclusivo», *Theory Now* 2/2, 4-25. (DOI: http://dx.doi.org/10.30827/TNJ.v2i2.98274).
- Bengoechea, Mercedes (2021): Guía de aplicación de un lenguaje inclusivo, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ministerio de la Presidencia.
- Bolívar, Adriana (2019): «Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'», *Literatura y Lingüística* 40, 355-375. (DOI: https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2071).
- Brucart, José M.^a (1999): «La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo». En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Real Academia/Espasa Calpe, vol. 1: 395-522.
- Buxó Rey, M.ª Jesús (1978): Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural, Barcelona: Anthropos.
- Cabeza Pereiro, M.ª del Carmen y Susana Rodríguez (2013): «Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico», *Estudios Filológicos* 52, 7-27.
- DEL VALLE, José (2015): «Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica», *Boletín de Filología* 49/2, 87-112. (DOI: https://doi.org/10.4067/s0718-93032014000200005).
- Díaz Gutiérrez, Daniel A., Hossein Niyati y Joaquín Silva (2018): «Innovación lingüística en la retórica parlamentaria y el debate electoral: una aproximación al discurso inclusivo en España y Ecuador», *Actas del III Simposio Internacional sobre Gestión de la Comunicación*, A Coruña: XESCOM, 545-560.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2013): «Argumentación, (des) cortesía y género en el discurso parlamentario», *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 25. http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/984>.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2012): Guía para un uso igualitario y no sexista del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Jaén, Universidad de Jaén. https://www10.ujaen.es/sites/default/files/user s/facexp/TFG/Guia_lenguaje_no_sexista.pdf>.
- Guerrero Salazar, Susana (2022): «Repercusión mediática del informe de la RAE sobre el lenguaje inclusivo en la Constitución española», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 1-17. (DOI: https://dx.doi.org/10.5209/clac.79497).
- HASPELMATH, Martin (2006): «Against Markedness (and What to Replace it with)», *Journal of Linguistics* 42, 25-70.

- HOBSBAWN, Eric (1996): *La izquierda y la política de la identidad*. Barry Amiel and Norman Melburn Trust Lecture, pronunciada en el Institute of Education de Londres el 2 de mayo de 1996.
- IGUALADA, Dolores A. (2003): «Rituales: el discurso de investidura». En José Luis Girón *et al.* (eds.), *Estudios ofrecidos a José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid: Universidad Complutense/Instituto de Estudios Almerienses, 991-1002.
- ILIE, Cornelia (2001): «Unparliamentary Language: Insults as Cognitive Forms of Ideological Confrontation». En René Dirven et al. (eds.), Language and ideology, vol. II: Descriptive cognitive approaches, Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins, 235-262.
- LLEDÓ, Eulàlia (2010): Guía de lenguaje para el ámbito de la cultura, Vitoria-Gasteiz: Emakunde.
- MÁRQUEZ GUERRERO, María (2016): «Bases epistemológicas del debate sobre el sexismo lingüístico», *Arbor* 192. (DOI: http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.778n2010).
- Martínez Linares, M.ª Antonia (2022): «Sobre los dobletes de género y cuestiones gramaticales conexas», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 71-88. (DOI: https://doi.org/10.5209/clac.79502).
- MORENO BENÍTEZ, Damián (2012): «"Los alcaldes y alcaldesas": referencia a personas y género en el lenguaje parlamentario andaluz», *Discurso & Sociedad* 6/1, 216-233.
- MURILLO, Jessica (2018): Guía para un uso no sexista del lenguaje. Incluye una mirada especial al empleo y a la discapacidad, Madrid: Fundación ONCE.
- Quilis, Mercedes, Marta Albelda y M.ª Josep Cuenca (2012): *Guía de uso para un lenguaje igualitario*, Valencia: Universitat de València. https://www.uv.es/igualtat/GUIA/GUIA_CAS.pdf>.
- Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2020): «Informe de la RAE sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del Gobierno», Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española 14, 5-207.
- Scotto, Victoria (2020): «Apuntes sobre ciertas resistencias en el lenguaje: el género del español», *Descentrada* 4/2. (DOI: https://doi.org/10.24215/25457284e120).
- VAN DIJK, Teun A. (2005): «Contextualization in Parliamentary Discourse Aznar, Iraq and the Pragmatics of Lying», *Congreso Discurso Oral*, Almería 24-26 de noviembre de 2005. http://www.discursos.org/unpublished%20 articles/Contextualization%20in%20parliamentary%20discourse.htm>.